



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/rmb	9	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/rmb/33/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 29/07/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 33/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 29 de Julio de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 359/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de Julio de 2.016.

Punto 2º.- (Expte. 360/2016).- Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Nombrar al Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D. Joaquin Moreno Pérez, como Director de obras y Director de ejecución de obras, en sustitución de la Arquitecta Técnica Municipal Dª. Olga Barreda Rosendo, para la ejecución del Reformado de la Memoria Descriptiva y Gráfica de Obras “ADECUACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES SITAS EN CALLE CRISTOBAL COLÓN Nº 28”, Exptediente OP 27/2016”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 361/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa “Expediente de Contratación SU13/2016 de “SUMINISTRO DE MATERIALES Y DE SERVICIOS PARA LAS OBRAS PFOEA-2016, PROYECTO DE MEJORA INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA NUCLEO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)”, con un presupuesto de contrata de 183.572,42.- euros, (IVA incluido). Aprobación del Expediente.

Código Seguro de verificación:p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	28/07/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==		



p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==

Punto 4º.- (Expte. 362/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa “Expediente de Contratación SU11/2016 de “SUMINISTRO DE MATERIALES Y DE SERVICIOS PARA LAS OBRAS PFOEA-2016, PROYECTO DE MEJORAS INFRAESTRUCTURAS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PUBLICOS NUCLEO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)”, con un presupuesto de contrata de 243.983,26.- euros (IVA incluido). Aprobación del Expediente.

Punto 5º.- (Expte. 363/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa “Expediente de Contratación SU12/2016 de “SUMINISTRO DE MATERIALES Y DE SERVICIOS PARA LAS OBRAS PFOEA-2016, PROYECTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN LOS POBLADOS DE UTRERA (SEVILLA)”, con un presupuesto de contrata de 93.073,96.- euros (IVA incluido). Aprobación del Expediente.

Punto 6º.- (Expte. 364/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Area de Hacienda Pública y Transparencia, relativa “Relación justificantes de gasto número 2016-00460, por importe de 65.262,42.- euros”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 365/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada Turismo, Festejos y Comercio, relativa “Expediente de Contratación para la adjudicación de la explotación del “Servicio de Bar y Catering en la Caseta Municipal de Utrera, durante la Feria y Fiestas de Ntra. Sra. de Consolación 2016”. Aprobación. Inicio.

Punto 8º.- (Expte. 366/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio y Vivienda, relativa “Adjudicar las parcelas del 1 a 5 del contrato del Expte. 16/2016, incoado para enajenar 21 parcelas urbanizadas, destinada a edificación de viviendas unifamiliares protegidas en régimen de autoconstrucción, conforme Acta de la Mesa de Contratación de fecha 27 de julio de 2016 a los siguientes licitadores por los siguientes importes de adjudicación: 1.- A D. Moisés Morilla Mulero la parcela nº 5, por un importe de adjudicación de 9.211,07.- euros; 2.- A D. Juan María García Porra y a Dª. Isabel Mesa Granado la parcela nº4, por un importe de adjudicación de 9.211,07.- euros; 3.- A D. Rubén Luna Borrego y a Dª. Isabel Rocío García Mesa la parcela nº 3, por un importe de adjudicación de 9.211,07.- euros; 4.- A Dª. Triana del Rocío Barerra Moreno la parcela nº2 por un importe de 9.211,07.- euros; 5.- A D. José Antonio Pozo Gil la parcela nº 1, por un importe de adjudicación de 9.361,41.- euros”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 367/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Ciudadanía y Ecología, relativa “Concurso de ornamentación de jardines y zonas verdes para las barriadas Utrera 2016”, convocatoria Bases y Formulario del Concurso”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte.368/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Area de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Proyecto de Actuación, Expediente PA 001/2016, promovido por D. José Manuel Calo Amuedo, para la construcción de 800,00 m², para la implantación de la actividad de venta de plantas ornamentales, frutales y de jardinería, en el Polígono 3, Parcela 271, y referencia catastral 41095A003002710000AB, finca registral 1082”. No admisión a trámite.

Punto 11º.- (Expte.369/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Area de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Proyecto de Actuación, Expediente PA 06/2014, promovido por D. Luis Eduardo González Ortiz, para la legalización de una superficie construida de 285,00 m², destinarla a la actividad “Hostal o Pensión de 1 Estrella”, en el Polígono 3, Parcela 217 y referencia catastral 41095A00300217000AK”. No admisión a trámite.

Código Seguro de verificación:p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	28/07/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==		



p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Punto 12º.- (Expte. 370/2016).- Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Prórroga por un plazo de 1 mes, hasta el día 30 de septiembre de 2016, para la correcta ejecución del proyecto de obras “REFORMADO 4ª FASE PAVIMENTACIÓN, AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE LA CORREDERA, UTRERA (SEVILLA)”, incluido en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles “Supera III”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 371/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Area de Hacienda Pública y Transparencia, relativa “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 30/06/2016 y rectificación Resolución de 08/07/2016, a D. Vicente Llorca Tinoco para la Delegación Política Territorial, (Pedaneo Doña Josefa Sánchez Pavo), por importe de 3.800,00.- euros, en concepto “Gastos de Feria Trajano, 2016”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 372/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Area de Hacienda Pública y Transparencia, relativa “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 06/05/2016, a D. Vicente Llorca Tinoco para la Delegación Política Territorial, (Pedaneo Doña Alfonsa Ramírez Rubiales), por importe de 3.000,00.- euros, en concepto “Gastos de Feria Pinzón, 2016”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 373/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	28/07/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==		



p6/TXoMAaaPK/09uaYDZ5g==